



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00616035- -UNC-ME#FP

---

#### **VISTO**

La realización del Conversatorio en el marco del Día de la Futbolista Argentina, organizado por la Prosecretaría de Género, Diversidad y Feminismos de la Facultad de Psicología de la UNC, llevado a cabo el día 13 de agosto de 2025 en el Aula E de esta Casa de Estudios;

#### **CONSIDERANDO:**

Que dicho conversatorio se enmarca dentro de las líneas de acción destinadas a la sensibilización, reflexión y debate que promueve la Facultad con otros sectores sociales, reconociendo al fútbol como una práctica política y cultural que habilita espacios de participación para mujeres e identidades disidentes;

Que las conferencistas invitadas, Mgter. Débora Majul y a la Dra. Macarena Roldán, han contribuido con sus exposiciones y reflexiones a enriquecer el intercambio académico, político y social sobre la temática con estudiantes de esta Casa;

Que, asimismo, se presentaron experiencias significativas tales como la Escuelita “Somos Nosotras” de la organización Abriendo la Cancha, y el programa radial “Lo que Quieren las Wachas” de Radio Revés, los cuales aportan a la visibilización y problematización de las prácticas futbolísticas como espacios de resistencia, libertad y disfrute;

Que resulta necesario reconocer de manera institucional la labor desempeñada por las expositoras en dicho encuentro así como a las organizadoras del evento cuyo listado se anexa a la presente normativa;

**Por ello,**

### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNC RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º:** Reconocer la labor de EXPOSITORAS a la Mgter. Débora Majul DNI 31475130 y a la Dra. Macarena Roldán DNI 35564666, por su participación y aporte en el Conversatorio por el Día de la Futbolista Argentina, denominado “Entre la práctica y la voz: Jugadas de rebeldía y de disfrute en el fútbol feminista”, realizado el día 13 de agosto de 2025 en esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º:** Destacar la presentación de las experiencias de la Escuelita “Somos Nosotras”, sostenida por la organización Abriendo la Cancha, y del programa radial “Lo que Quieren las Wachas”, como contribuciones relevantes para la construcción de miradas críticas y emancipadoras en torno al fútbol y los géneros.

**ARTÍCULO 3º:** Reconocer a las participantes Lic. Florencia Aquino Cabral DNI 33071938 (docente de esta unidad académica), Lic. Agustina Diserio DNI 39366596 (Prosecretaria de Género de esta facultad), Lic. Catalina Berlaffa DNI 39546348 y Lic. Carolina Guevara DNI 26180885 integrantes del equipo de trabajo de dicha Prosecretaría, como ORGANIZADORAS del evento.

**ARTÍCULO 4º: Protocolizar, publicar y notificar.**